

**Informe de Evaluación anual de las Metas Físicas-Financieras**

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013			

**I - Información Institucional**

**I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución**

<b>Capítulo</b>	0210 - Ministerio de Agricultura
<b>Subcapítulo</b>	01 - Ministerio de Agricultura
<b>Unidad Ejecutora</b>	0005 - Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego
<b>Misión</b>	Coordinar, elaborar y ejecutar una Estrategia Nacional de Tecnificación de Riego, que garantice el uso racional del agua en las actividades agrícolas, así como fomentar la incorporación de tecnologías para incrementar la productividad, disminuir el costo ambiental y permitir que nuevas extensiones de tierra puedan ser agregadas a la producción agrícola intensiva.
<b>Visión</b>	Ser una institución referente en eficiencias y transparencia, que impulse la incorporación de innovación de riego, la eficiencia del uso del agua, la producción de competencias organizacionales y la inserción de capacidades productivas que contribuyan al desarrollo sostenible de la nación.

**II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo**

<b>Eje Estratégico:</b>	3	DESARROLLO PRODUCTIVO
<b>Objetivo General:</b>	3.5	Estructura productiva sectorial y territorialmente adecuada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.
<b>Objetivo(s) Específico(s):</b>	3.5.3	Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural

**III. Información del Programa**

<b>Nombre:</b>	Fomento del uso eficiente y racional del agua para la agricultura
<b>Descripción:</b>	Consiste en la Instalación de sistemas de riego tecnificado en terrenos utilizados para la agricultura intensiva, capacitación y asistencia técnica en el uso y mantenimiento de los sistemas de riego.
<b>Beneficiarios:</b>	Productores agrícolas dueños de terreno con potencial para la agricultura intensiva y ubicados en las zonas o demarcaciones en alerta hídrica.
<b>Resultado Asociado:</b>	Aumentar la cantidad la cantidad de tareas de tierras agrícolas con sistemas de riego presurizado en los predios de los productores de 477,000 tareas de tierra tecnificada en 2022 a 677,000 en 2025.

**IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera**

**IV.I - Desempeño Financiero**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
191,121,879.00	186,121,879.00	182,867,794.66	98.25%

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) I=E/C	Financiero (%) J=H/D
Productores agrícolas con terreno con riego tecnificado	Número de tareas de tierra tecnificadas	0	37,841,249.00	0	38,872,312.00	0	37,468,095.20	N/A	96.39%
Productores agrícolas reciben capacitación y asistencia técnica para la tecnificación	Número de productores capacitados	2,900	7,013,472.00	2,900	8,765,065.00	3,516	6,948,449.11	121%	79.27%
Organizaciones públicas y privadas y productores agrícolas reciben asesoría y asistencia técnica para la modernización de regadíos	Número de asesorías y asistencias técnicas	150	30,719,840.00	150	33,275,562.00	157	30,455,065.98	104.67%	91.52%

**V. Análisis de los Logros y Desviaciones**

**V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto**

<b>Producto:</b>	<i>7757 - Productores agrícolas con terrenos con riego tecnificado.</i>
<b>Descripción del Producto:</b>	<i>Consiste en la realización de estudios de factibilidad y la Instalación de sistemas de riego tecnificado en terrenos utilizados para la agricultura intensiva de productos agrícolas considerados prioritarios para el consumo de la población dominicana, así como para exportación.</i>  <i>Para el año 2024, la meta física programada es de 15,000 tareas de tierras tecnificadas, sin embargo en dicho periodo no hay programación en la meta física.</i>
<b>Logros Alcanzados:</b>	<i>Para el año 2024 la ejecución financiera vinculada a este producto institucional fue de RD\$ 37,468,095.20 (Treinta y siete millones cuatrocientos sesenta y ocho mil noventa y cinco pesos con 20/100) representando un 96.39% con respecto al total programado en el referido año.</i>  <i>Durante el periodo enero - diciembre 2024, la institución estuvo incursionando en diferentes actividades orientadas a fortalecer las capacidades internas y desarrollar esquemas que ayuden a establecer las bases para la implementación del producto por vías alternativas al fideicomiso, además de la realización de levantamientos que faciliten la identificación de potencial de tecnificación. En ese sentido se realizaron descensos, asociados al Proyecto de Construcción de la Presa de Monte Grande, con el fin de realizar estudios topográficos que permitan determinar las parcelas e identificar la factibilidad de implementación de tecnologías de riego a los productores ubicados en la zona de influencia de la presa. es por ello que la meta programada se mantuvo en cero.</i>
<b>Causas y Justificación del Desvío:</b>	<i>En cuanto a la ejecución financiera, el monto ejecutado asociado a esta producción física para el referido año, es por concepto de Remuneraciones y contribuciones, incentivos, Bono SISMAP, salario 13, viáticos dentro y fuera del país, pasajes aéreos, seguro de personas, otras contrataciones de servicios, adquisición de combustibles y de activos.</i>

<b>Producto:</b>	<i>7758 - Productores agrícolas reciben Capacitación y Asistencia Técnica para la Tecnificación.</i>
<b>Descripción del Producto:</b>	<i>Consiste en la transferencia de conocimiento y concientización sobre el uso eficiente del agua, el correcto uso y mantenimiento de los sistemas de riego presurizados.</i>  <i>Para el año 2024, la meta física programada fue de 2,900 productores capacitados, de lo cual se ejecutaron durante el año alrededor de 96 capacitaciones, logrando impactar a 3,516 beneficiarios, de los cuales 2,162 fueron hombres y 1,344 mujeres. las capacitaciones fueron impartidas en las regiones Cibao Noroeste, Ozama, Cibao Sur, El Valle, Cibao Nordeste, Cibao Norte, Enriquillo, Yuma, Higüamo y Valdesia.</i>
<b>Logros Alcanzados:</b>	<i>Para el periodo 2024, la ejecución financiera vinculada a este producto institucional fué de RD\$ 6,948,449.11 (Seis millones novecientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos con 11/100) representando el 79.27% del total programado en el referido periodo.</i>  <i>Para el año 2024, la ejecución física de este producto presentó un excedente de 21%, en primera instancia, al conocimiento del producto de capacitación en el entorno agropecuario, lo que probocó un aumento en las solicitudes, además, se realizaron procesos con la inclusión de tecnologías que permitieron la capacitación a distancia accediendo a una mayor cantidad de personas, por otro lado, los organismos públicos, privados y de la sociedad civil tuvieron una mayor aceptación de este producto, realizando convocatorias con muchos participantes.</i>
<b>Causas y Justificación del Desvío:</b>	<i>El monto ejecutado en este producto, durante el referido periodo, fue menor a lo programado, exhibiendo un desvío monetario por un monto de RD\$ 1,816,615.89, dicha ejecución de gastos fué por concepto en pago de remuneraciones y contribuciones, incentivos, Bono SISMAP, salario 13, viáticos y pago de seguro de personas.</i>

<b>Producto:</b>	7921 - Organizaciones públicas y privadas y productores agrícolas reciben asesoría y asistencia técnica para la modernización de regadíos.
<b>Descripción del Producto:</b>	Consiste en suministrar Asesorías y Asistencias Técnicas a Organizaciones Públicas y Privadas para la modernización de Regadíos.  Para el año 2024, la meta física programada es de 150 asesorías y asistencias técnicas, para este período la ejecución de este producto fue de 157 Asesorías y Asistencias Técnicas realizadas a organizaciones, instituciones y productores, lo que representa un cumplimiento de 104.67%.
<b>Logros Alcanzados:</b>	Para el año 2024 la ejecución financiera vinculada a este producto institucional fue de RD\$ 33,275,562.00 (Treinta y tres millones doscientos setenta y cinco mil quinientos sesenta y dos pesos con 00/100) representando un 91.52% del total programado en el referido período presupuestario.  Para el año 2024, con respecto a la meta física programada hay una sobre ejecución correspondiente a 4.67% por encima de lo programado, esto puede explicarse por el aumento del conocimiento de las organizaciones, instituciones y productores de los beneficios de la tecnificación lo que ocasionó una alta demanda del producto, además de la facilidad de acceso al mismo. es importante resaltar que durante el último trimestre del año fueron realizadas 12 asistencias técnicas especializadas en estudio geofísicos para la determinación de existencia de agua subterránea las cuales no fueron reportados a tiempo en dicho trimestre.
<b>Causas y Justificación del Desvío:</b>	El monto ejecutado en este producto, durante el año 2024 fue menor a lo programado, exhibiendo un desvío monetario por un monto de RD\$ 2,820,496.02 con respecto al total programado, esta ejecución corresponde a pago de remuneraciones y contribuciones, incentivos, Bono SISMAP, salario 13, seguro de personas, pago de viáticos al interior del país, adquisición de licencias (derechos de uso), pago de servicios técnicos profesionales y adquisición de mobiliarios y equipos.

## VI. Oportunidades de Mejora

### VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

1. Realizar estimaciones más precisas para la programación tanto física como financiera, considerando las partidas devengadas y así evitar inconsistencias significativas entre lo programado y lo ejecutado.
2. Actualizar la descripción del Fidecomiso de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego, habilitándolo para que pueda recibir fondos de instituciones y organizaciones sin ánimo de lucro y de organizaciones internacionales, durante el año 2024, lo cual permitirá el ingreso de fondos al Fideicomiso de fuentes diferentes al Estado y financiar proyectos de tecnificación, implementando las Políticas de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego.
3. Revisar la estructura programática de la entidad, con miras a eficientizar las actividades que se realizan de manera recurrente y que no está siendo vinculada a la producción física institucional.

**Nota:** Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora



**Junior Collado**

Enc. Div. Formulación, Evaluación y Seguimiento Planes, Programas y Proyectos



**Manuel Mejía**

Director Planificación y Desarrollo